

## **RECOMENDACIONES AL PACIENTE QUE ACUDE AL SERVICIO DE ALERGOLOGÍA POR PRIMERA VEZ**

Cuando es remitido por primera vez al Servicio de Alergología, el primer contacto siempre será una primera visita con el especialista, que le valora según los diferentes motivos de consulta y le indica las pruebas diagnósticas que considera deben realizarse en cada caso.

Siempre se intentan realizar algunas de dichas pruebas el mismo día de la primera consulta (sobre todo pruebas cutáneas y de función respiratoria), para así poder tener un diagnóstico y empezar el tratamiento lo antes posible.

Para la realización de las pruebas cutáneas es recomendable que no se encuentre realizando tratamiento con antihistamínicos (ebastina, cetiricina, desloratadina, bilastina, rupatadina, dexclorfeniramina...). En caso contrario, no podrán realizarse las pruebas cutáneas y deberá citarse de nuevo otro día para realizarlas.

Por lo que cuando sea remitido al Servicio de Alergología, siempre que sea posible, se recomienda que:

- **Suspenda el antihistamínico 7 días antes de la visita**
- **Aporte la medicación que toma así como todos los informes que tenga en relación con el motivo de consulta**
- **En caso de reacciones con medicamentos, alimentos,... se aconseja aportar el nombre o llevar a consulta los agentes responsables**

Servicio de Alergología

Julio 2019